

Decreto N° 4601  
Pucón, 28/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIA JOSE HUIQUIMILLA LLANOS Rut [REDACTED]  
La cantidad de \$ : 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS  
Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010  
Fecha de Pago : 28/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	14	26/10/2010	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		300,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	300,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000			
Presupuesto Vigente	34,244,000			
Total Comprometido	30,627,455			
Saldo x Comprometer	3,616,545			

SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
ADMINISTRADOR  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
PUCÓN

CANCELADO  
CH/ 40535

<p><b>MARIA JOSE HUAIQUIMILLA LLANOS</b></p> <p>RUT: [REDACTED]</p> <p>GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., <b>COMUNICADORA AUDIOVISUAL CON MENCIÓN EN DIRE</b></p> <p>Los Calabozos s/n Villa/Pob. Sector El Claro, PUCON TELEFONO: [REDACTED]</p>	<p><b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b></p> <p>N° 14</p>								
<p><b>Fecha:</b> 26 de Octubre de 2010</p>									
<p><b>Señor(es):</b> I MUNICIPALIDAD DE PUCON <b>Domicilio:</b> AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS N 483, PUCON</p>									
<p><b>Rut:</b> 69191600-6</p>									
<p>Por atención profesional:</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">ASESORA COMUNICACIONAL</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total Honorarios \$:</b></td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>10% Impto. Retenido:</b></td> <td style="text-align: right;">30.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total:</b></td> <td style="text-align: right;">270.000</td> </tr> </table>	ASESORA COMUNICACIONAL	300.000	<b>Total Honorarios \$:</b>	300.000	<b>10% Impto. Retenido:</b>	30.000	<b>Total:</b>	270.000	
ASESORA COMUNICACIONAL	300.000								
<b>Total Honorarios \$:</b>	300.000								
<b>10% Impto. Retenido:</b>	30.000								
<b>Total:</b>	270.000								
<p>Fecha / Hora Emisión: 26/10/2010 10:08</p>  <p>1524262700014B3D8C3D Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p>									
<p><small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. <span style="float: right;">01201010261009</span></small></p>									



[Emitir nueva boleta](#)    [Emitir boleta con prellenado](#)

<p>I. MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS</p>	
OBLIGADO N°	.....
DEVENGADO N°	6103
DECRETO N°	.....





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 631.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. María José Huaiquimilla Llanos, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asesor Comunicacional en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de Mayo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.109 de fecha 13 de Mayo de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*26.10.10*  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 26 de Octubre de 2010.



Municipalidad de Pucón

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME DE ACTIVIDADES

María José Huaiquimilla Llanos, RUT: [REDACTED] Asesor Comunicacional del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Octubre del presente año.

A continuación detallar...

1. Grabación de video y fotografías de reuniones informativas capital semilla SERCOTEC en los sectores de San Pedro y Palguin Bajo.
2. Creación de Facebook para Nely Caripan.
3. Fotografías de Día del Adulto mayor en el Gimnasio Municipal.
4. Cotizaciones de artículos de oficina.
5. Creación de invitaciones a Lanzamiento de Concurso Colegios y Capacitación Inspección del trabajo.
6. Fotografías y Grabación de video de Capacitación inspección del trabajo.
7. Edición de Video para Lanzamiento Concurso Colegios.
8. Actualización de información de Blog. Centro Empresarial.
9. Organización y planificación para concurso Colegios 2010.
10. Grabación y fotografías de charla a alumnos colegio Liahona, concurso colegios.
11. Participe en Olimpiadas Panguipulli 2010, en Kareoka, Voleibol, Babi Futbol y Pin-Pon.
12. Atención de público.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior validación.

  
MARÍA JOSÉ HUIQUIMILLA LLANOS  
EJECUTOR DE ACTIVIDAD



  
RODRIGO ALARCON  
ENCARGADO DEL PROGRAMA

Pucón, 26 de Octubre de 2010.

RODRIGO H. ALARCON C.  
Ingeniero Agrónomo  
Rut. [REDACTED]